MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA No. SASI-SOC-2025-05

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA DOTAR EL BANCO DE MAQUINARIA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOCORRO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO CO1.PCCNTR.7171185 DE 2024 CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial del presente proceso de selección asciende a la suma de DOSCIENTOS VEINTOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($228.571.428) COP M/CTE, equivalente a 160.57 SMMLV del año [2025]

PLAZO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de VEINTICINCO (25) DIAS, contados a partir del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
25 - 00443	14/05/2025	$228.571.429 Mcte

AGOSTO DE 2025

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA No. SASI – SOC 05 DE 2025

EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER

INFORMA:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio del Socorro, se permite convocar a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **SASI – SOC 05 DE 2025**, para seleccionar a través de la Selección Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por Subasta Inversa Electrónica, al contratista para realizar el "**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA DOTAR EL BANCO DE MAQUINARIA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOCORRO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO CO1.PCCNTR.7171185 DE 2024 CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**".

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el Decreto 1082 de 2015 y en los Documentos del Proceso.

1. El Municipio del Socorro, atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **SASI – SOC 05 DE 2025**, en la siguiente dirección.

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse a través del Portal Único de Contratación SECOP II, https://colombiacompra.gov.co/secop-ii

La comunicación debe contener: (a) el número del presente Proceso de Contratación; (b) los datos del remitente que incluyen nombre, dirección física, dirección electrónica y teléfono; (c) identificación de los anexos presentados con la comunicación.

Las comunicaciones y solicitudes enviadas al Municipio del Socorro, por canales distintos a los mencionados solo serán tenidas en cuenta para los propósitos del Proceso de Contratación cuando sean radicadas a través del canal que corresponda. El Municipio del Socorro debe responder las comunicaciones recibidas por medio de la plataforma del SECOP II.

2. El objeto del proceso es el: "**ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA DOTAR EL BANCO DE MAQUINARIA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOCORRO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO CO1.PCCNTR.7171185 DE 2024 CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**".

El proceso está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
21	10	15	00	Maquinaria agrícola para preparación del suelo

40	15	15	00	Bombas

3. La modalidad de selección del contratista es la Selección Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por Subasta Inversa Electrónica.

4. El contrato a celebrar tendrá un plazo máximo de ejecución plazo de ejecución de QUINCE (15) días hábiles, contados a partir del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

5. La fecha límite para presentar Ofertas en el Proceso de Contratación **SASI – SOC 05 DE 2025**, es la que fije el cronograma del proceso, y la presentación de ofertas deberá hacerse a través de la plataforma del SECOP II.

6. El valor del presupuesto del proceso es la suma de **DOSCIENTOS VEINTOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($228.571.428) COP M/CTE, equivalente a 160.57 SMMLV del año [2025]**

7. El valor del proceso se respaldará mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **25 – 00443** del 14 de mayo de 2025, Rubro presupuestal **2.3.2.02.01.003.03.17.1702.1702014** ADPO APORTES DEPARTAMENTO, denominado Convenio Interadministrativo Convenio C01_PCCNTR_7171185 – Anuar esfuerzos entre el Departamento de Santander y el Municipio de el Socorro para ejecución del proyecto apoyo para la dotación del banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria en el Departamento de Santander.

8. **INDICACION SI EL PROCESO DE CONTRATACION ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.**

De conformidad con el Manual para el manejo de los acuerdos Comerciales en proceso de contratación, versión M-MACPC-11, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por los siguientes Acuerdos comerciales:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza del pacifico Chile – Perú	Si	Si	No	No
Chile	Si	Si	No	No
Costa Rica	Si	Si	No	No
Estados AELC	Si	Si	No	No
Triángulo del Norte Guatemala – Salvador	Si	Si	No	Si
Unión europea	Si	Si	No	No

Teniendo en cuenta que al presente proceso le aplican los tratados de la Alianza del Pacífico (Chile y Perú), Chile, Costa Rica, Estados AELC, Triángulo del Norte (Guatemala), Unión Europea y de la Comunidad Andina de Naciones, el Municipio del Socorro, Santander, le dará a los servicios de los Estados con quienes Colombia ha suscrito estos Acuerdos Comerciales, el mismo trato que da a los servicios Colombianos.

9. El proceso de contratación **SASI – SOC 05 DE 2025**, es susceptible de ser limitado a la participación exclusiva de Mipyme.

10. En el proceso de selección **SASI – SOC 05 DE 2025**, pueden participar personas jurídicas, consorcios o uniones temporales cuyo objeto y actividad les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso, los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones. Los interesados en participar podrán habilitarse para participar en la subasta inversa electrónica si cumplen los requisitos de capacidad jurídica, financiera y organizacional y si acreditan las exigencias técnicas y de experiencia requeridos por la entidad.

11. Por tratarse de un proceso de escogencia bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa electrónica, **NO HABRA LUGAR** a precalificación.

12. El siguiente es el cronograma del Proceso de Contratación.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación estudios previos, proyecto de pliego de condiciones y aviso de convocatoria	29 de Agosto de 2025	www.colombiacompragov.co – SECOP II
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones y solicitudes de limitación a MIPYMES territoriales	05 de septiembre de 2025, hasta las 6:00 p.m.	www.colombiacompragov.co – SECOP II
Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	08 de septiembre de 2025	www.colombiacompragov.co – SECOP II
Acto administrativo de apertura del proceso	08 de septiembre de 2025	www.colombiacompragov.co – SECOP II
Publicación pliego de condiciones definitivo	08 de septiembre de 2025	www.colombiacompragov.co – SECOP II
Plazo máximo para realizar observaciones al pliego de condiciones definitivo	09 de septiembre de 2025, hasta las 6:00 p.m.	www.colombiacompragov.co – SECOP II
Plazo máximo para contestación de observaciones y expedir adendas	10 de septiembre de 2025, a las 7:00 p.m.	www.colombiacompragov.co – SECOP II
Plazo máximo entrega de propuestas y Cierre del proceso	12 de septiembre de 2025, a las 9:00 a.m.	www.colombiacompragov.co – SECOP II
Verificación de propuestas y conformación de lista de oferentes habilitados.	12 de septiembre de 2025	www.colombiacompragov.co – SECOP II
Publicación del informe de evaluación	12 de septiembre de 2025	www.colombiacompragov.co – SECOP II

Traslado del informe de evaluación y plazo para subsanar requisitos habilitantes	15, 16, 17 de septiembre de 2025 hasta a las 6:00 p.m.	www.colombiacompragov.co – SECOP II
Respuestas observaciones evaluación – Informe final de habilitados a subasta	18 de septiembre de 2025	www.colombiacompragov.co – SECOP II
Audiencia Pública de Subasta y apertura del sobre económico, adjudicación o declaratoria desierta.	19 de septiembre de 2025, a las 9:00 a.m.	www.colombiacompragov.co – SECOP II
Firma y legalización del contrato	Dentro de los dos días siguientes a la adjudicación del contrato	www.colombiacompragov.co – SECOP II
Registro presupuestal, presentación y aprobación de garantías	Dentro de los dos días siguientes a la suscripción del contrato	www.colombiacompragov.co – SECOP II
Acta de Inicio	Dentro del día siguiente a la aprobación de garantías	www.colombiacompragov.co – SECOP II

13. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso **SASI – SOC 05 DE 2025**, en la página de internet: **www.colombiacompra.gov.co. – SECOP II.**

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

OTONIEL MAURICIO RONDON MARQUEZ
Alcalde Municipal Delegado
Resolución N° 430 del 28/08/2025

Proyectó:	Ana Yaneth Herrera Cárdenas /Profesional de Apoyo Oficina Jurídica
Aspecto Técnicos:	Pedro David Berdugo Rivero /Secretario de economía y agricultura
Aspectos Jurídicos:	Sandra Lorena Santos Peña / Jefe Oficina jurídica
Aspectos Jurídicos:	William Ricardo Arguello Patiño/Asesor Jurídico Externo
Aspectos Financieros:	Diego Pinzón Alexander Pinzón Fonseca/ Asesor estudios del sector